



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 4010/2025

DI-2025-4010-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 19/11/2025

EX-2025-77815730-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscribir a la firma LOW CARGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo el N° P.P. MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS (1.266) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL y CECOGRAMA con cobertura total en el ámbito nacional e internacional. ENVÍO COURIER con cobertura total en el ámbito internacional. MENSAJERÍA URBANA con cobertura parcial en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto, y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 28/11/2025 N° 90019/25 v. 28/11/2025

